

# Nota editorial

JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ZÁRATE  
jose.alvarez@uexternado.edu.co

El Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia presenta a sus lectores la cuadragésima tercera edición de la *Revista Con-texto*. En esta edición contamos con escritos en inglés y español de especial interés y relevancia en materia de derecho económico en el contexto nacional e internacional, donde el aporte de cada autor representa el esfuerzo académico crítico que en la materia se desarrolla.

En primer lugar, en "La Ley de Infraestructura de Transporte y la preservación 'a toda costa' del interés viario. Estudio de las licencias especiales para el desarrollo de vías de interés particular y el asiento de redes lineales como medida de eficacia", Luis Fernando Hernández Betancur presenta, a partir de un análisis dogmático de los elementos que caracterizan la intervención del Estado en la economía, un estudio minucioso y detallado de la ley de infraestructura de transporte —Ley 1682 de 2013— norma rectora en esta materia, extrayendo sus características fundamentales. Concluido dicho análisis el autor evidencia que la ley de infraestructura vial, con la finalidad de favorecer el desarrollo vial, puede llegar a lesionar otros intereses jurídicos de raigambre constitucional, motivo por el cual postula algunos parámetros como la idoneidad, la necesidad y la proporcionalidad, entre otros, para lograr un análisis armónico y constitucional del estatuto de desarrollo vial.

A continuación, Camilo Restrepo, Jhonny Moncada y Julieth Parra, en su artículo intitulado "Valoración de la influencia de la geografía en el desempeño económico de los municipios colombianos", describen en primera instancia la literatura relacionada con la interrelación entre las condiciones geográficas y el desarrollo de las naciones, para aplicarla —con claridad conceptual— a los municipios colombianos. Luego de una detallada y exhaustiva revisión bibliográfica concluyen que, en efecto, la geografía es determinante en el nivel de actividad económica, pero que en el largo plazo y con apoyo del Estado es esperable que no sea un factor influyente en el crecimiento económico de cada ente territorial.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18601/01236458.n43.02>

En seguida, Samuel Trujillo presenta el artículo "Demystifying the prudential Carve-out: A proposal", en el cual analiza a la luz del derecho internacional económico y del derecho de la Organización Mundial del Comercio (OMC) la excepción cautelar. Utilizando los principios desarrollados en las disciplinas de regulación micro y macroprudencial y las normas del General Agreement on Trade Services (GATS), en concreto aquellas referentes a los mecanismos de solución de conflictos, el autor argumenta y concluye que el panel experto encargado de resolver las controversias que surjan en materia financiera y prudencial puede y debe enriquecer el análisis hasta ahora realizado de este criterio de revisión.

Por último, Leonel Arango y Eduardo Duque en su escrito "Capital riesgo y dinero inteligente: aportes de valor no monetario", realizan el estudio de la industria del capital riesgo y la forma en la cual los aportes que se efectúan sirven como motor de crecimiento y expansión de muchas empresas. Cobra especial relevancia académica y práctica la forma en la que los autores destacan el valor de los aportes no monetarios, tales como la experiencia de los gestores, la red de contactos, el consejo y la asesoría profesional, los servicios de contratación de altos perfiles y la posibilidad de crear alianzas estratégicas con otras empresas, pues en su opinión estos aportes son el insumo más importante para que una empresa pase al siguiente nivel de desarrollo.

Estamos seguros de que la presente edición será acogida por nuestros lectores como documento de consulta y referencia para su labor profesional e investigaciones en el ámbito del derecho y la economía.